

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

Reunión: Mesas planeación fase II Acueducto sector Norte Tibú

Fecha: 14 de febrero de 2024  
Hora: 4:00 pm

**Asistentes:**

- Hector Armando Valderrama – Ecopetrol
- Roció del Pilar Castellanos Carvajal – Ecopetrol
- John Rodriguez – Secretario de Planeación Municipio de Tibú
- Marcela Caro Mateus – Municipio de Tibú
- Rafael Gallardo – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT

**ORDEN DEL DIA:**

Planeación Fase II. - Acueducto interveredal sector Norte Tibú:  
Observaciones al Cronograma para la planeación y suscripción del Acuerdo de Cooperación Nro. 2

**DESARROLLO:**

Se socializaron las observaciones del MVCT al cronograma para la planeación del Acuerdo de Cooperación No. 2:

1. Las actividades A y B, sugerimos dejar máximo dos meses, terminando el 26 de marzo de 2024.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. La actividad C, sugerimos que la entrega de los soportes se haga 10 días después de terminadas las actividades anteriores. – Terminación viernes, 5 de abril de 2024
3. Reformular el proyecto 6 de mayo de 2024 (si bien hace parte del acuerdo 1, es necesario tener terminadas las actividades anteriores para su aprobación)

Las anteriores observaciones fueron aceptadas y con lo cual se ajustó el cronograma, con lo cual la suscripción del acuerdo nro. 2 pasaría del 5 de octubre al 13 de septiembre de 2024.

El MVCT preguntó si era posible reducir los tiempos de ejecución de las actividades F y D, ya que son las que maneja Ecopetrol, de tal manera que la suscripción del acuerdo No.2 se realice a comienzos del mes de septiembre de 2024 y su inicio también durante este mes.

Sin embargo, Ecopetrol indicó que esos tiempos estaba ajustados y que mejor era dejarlos así y que si en la ejecución de estas actividades se reducían los tiempos se ajustarían el cronograma sobre la marcha.

Municipio tiene pendiente la definición para ser el ejecutor del proyecto, para lo cual enviará correo en la semana, así como sus observaciones al cronograma.

Por otra parte, se realizó seguimiento a los temas prediales y ambientales de la Fase en el Acuerdo de Cooperación nro. 1

- El municipio indicó que ya se programó la inspección ocular para el 2 de marzo de 2024 por parte de Corponor, luego el concepto técnico y luego la resolución – se espera tenerlo máximo el 18 de abril de 2024
- Tema predial – municipio radicó oficio el lunes 12 para levantar la medida preventiva cautelar por conflicto armado (todos los predios de Tibu tiene esa medida) ante la unidad de restitución de tierras, luego de levantar la medida el área de tierra del Ecopetrol procederá el pago de los impuestos y continuar con el trámite (31 de marzo)

**Compromisos:**

1. Municipio valida si es ejecutor, enviará correo más tardar el 16 de febrero de 2024
2. Municipio enviará correo más tardar el 16 de febrero de 2024 para las observaciones al cronograma

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

**FIRMAS:**

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main window displays a Google Sheets spreadsheet titled "Mesas planeación fase II Acueducto sector Norte Tibú". The spreadsheet contains a project plan with columns for "Versión", "Vereda", "partamento", "Municipio", and a Gantt chart for the months of November, December, and January 2022. The participant list on the right includes:

- HV: Hector Armand...
- RC: Rocio del Pilar...
- ST: Secretaria...
- MC: Marcela Ca...
- JR: John Rodri...
- RE: (empty)